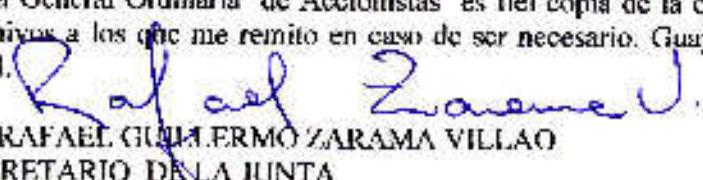


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTES TERMICOS Y SECOS S.A." TRANTERMISEC", CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las diez de la mañana en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTES TERMICOS Y SECOS S.A. " TRANTERMISEC " con la asistencia de los siguientes Accionistas: UBALDINA ELVIRA BOADA SUAREZ, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar, JAIME FAUSTO BORJA BORJA propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar, ROBERTO FIDEL DIAZ GONZALEZ, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar, WASHINGTON VICENTE HERRERA ZAVALA, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar, ALFREDO ROLANDO MUÑOZ CAMPOVERDE, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar, JOSE RAUL NAZARENO CHAVEZ, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar, WASHINGTON FEDERICO SALDAÑA RONQUITO, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar, MARLON JOSE URJITI EZ. BOADA, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar, NESTOR ALFREDO VIÑA HIDALGO, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar y RAFAEL GUILLERMO ZARAMA VILLAO, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar, todas las acciones se encuentran pagadas. Como los accionistas representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía deciden constituirse en Junta General de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente y único punto del Orden del día: 1.- Resolver y aprobar el Estado de Situación Financiera por el Año 2013. Actúa como Secretario en calidad de Gerente General y Accionista de la Compañía, el señor Rafael Zarama Villao, el Presidente de esta Junta de Accionistas, señala que habiendo el quórum requerido, por encontrarse presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, declara legalmente establecida la presente Junta y a continuación dispone que sea puesta en consideración el único punto del Orden del Día, esto es, " Resolver y Aprobar el Estado de Situación Financiera de la Compañía por el Año 2.013. por lo que a continuación lo Accionistas presentes resuelven en forma unánime lo siguiente:

1.-) Aprobar el Estado de Situación Financiera de la Compañía por el Año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio un receso a la sesión para proceder a la redacción y elaboración de la presente acta, hecho que fue, se volvió a reinstalar la Junta General Ordinaria de accionistas con la presencia de los mismos concurrentes y se dispuso que por secretaría se dé lectura a la presente acta; leída que fue, es aprobada en todas y cada una de sus partes por unanimidad por todos los accionistas, por lo que siendo las 11:00 se levantó la sesión firmando en unidad de acto y en señal de conformidad con lo acordado, todos los accionistas presentes 1) Nestor Alfredo Viña Hidalgo, Presidente de la presente Junta y Accionista; Rafael Guillermo Zarama Villao, Secretario de la presente Junta y Accionista. CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas es fiel copia de la original que reposa en los Archivos a los que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de Marzo del 2014.

  
SR. RAFAEL GUILLERMO ZARAMA VILLAO  
SECRETARIO DE LA JUNTA